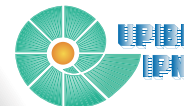


# REINSCRIPCIÓN ANTICIPADA

## PLAN 2006

### ESTUDIANTES CON POSIBLE EGRESO

#### PERIODO 27-1



## Requisitos

Podrán solicitar la reinscripción anticipada los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber estado reinscritos en el periodo 26-2 (febrero-julio de 2026).
2. Tener como máximo cinco asignaturas pendientes por cursar, recurrar y aprobar para concluir el programa académico.
3. Si alguna de las asignaturas a inscribir corresponde a Proyecto Terminal III o Estancia de Titulación, deberá requisitarse el Formato de Opción Curricular. Para ello, es necesario contar con un avance mínimo del 60 % del programa académico. El formato deberá firmarse, escanearse y adjuntarse al formulario correspondiente. Posteriormente, Gestión Escolar remitirá la documentación a la Academia para su revisión y visto bueno; una vez autorizada, se realizará el alta de las asignaturas en SAES.
4. Cuando se trate de una asignatura Electiva, deberá indicarse si corresponde a Electiva I, Electiva II o Electiva III (aplica únicamente para Electivas entre carreras o Talleres).

Descarga el formato de Opción Curricular:

<https://acortar.link/HHCP3K>

## ¿Cuándo no es procedente la reinscripción anticipada?

- Haber obtenido reinscripción anticipada para el periodo 26-2 (febrero-julio de 2026).
- Haber estado reinscrito en el periodo 26-2 y requerir para el periodo 27-1 un Dictamen de Extensión de Tiempo o encontrarse en situación de desfase.
- Registrar en formulario más de cinco unidades de aprendizaje
- Requerir acreditar alguna asignatura mediante ETS para reducir el número de materias pendientes a cinco o menos, ya que el cierre de ETS ocurre después de este proceso.
- No adjuntar formato de opción curricular debidamente requisitado, para las asignaturas de Proyecto Terminal III o Estancia de Titulación.
- Tener asignaturas electivas que se pretendan liberar mediante cursos, talleres u otras modalidades.

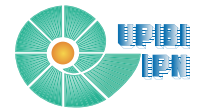
## Importante

- Para las asignaturas de Estancia de Titulación y Proyecto Terminal III, deberás registrar al menos dos opciones de grupo en el formulario. En caso de no hacerlo o de no existir cupo en las opciones seleccionadas, se te asignará automáticamente el grupo disponible.
- Una vez realizada la inscripción, no será posible dar de baja asignaturas.

## Registro

El registro en el formulario se llevará a cabo el **viernes 3 de julio de 2026**, se adjunta liga.

<https://forms.gle/NKKXS5DcZxb7i4Qz7>



## Publicación de resultados

Si cumples con todos los requisitos señalados, podrás consultar las asignaturas inscritas en tu SAES el **viernes 10 de julio de 2026**, a partir de las **13:00 horas**.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarte al correo correspondiente a tu carrera.

Carrera	Correo electrónico
Ingeniería en Alimentos	ge.alimentos@ipn.mx
Ingeniería Ambiental	ge.ambiental@ipn.mx
Ingeniería Biomédica	ge.biomedica@ipn.mx
Ingeniería Biotecnológica	ge.biote@ipn.mx
Ingeniería Farmacéutica	ge.farmacia@ipn.mx

**ATENTAMENTE  
GESTIÓN ESCOLAR**